



LOS INCENDIOS FORESTALES: UN DRAMA NACIONAL

Los dos países ibéricos, Portugal y España, son con mucho las áreas europeas más gravemente afectadas por los pavorosos incendios forestales que afectan a centenares de miles de hectáreas en los últimos años, lo que refuerza la tendencia a la desertificación propiciada por el cambio climático y nos aleja del cumplimiento del Protocolo de Kyoto. Ello demuestra la existencia de graves carencias, tanto en las administraciones como en la cultura ciudadana. Se impone un gran debate nacional, que implique en profundidad a la ciudadanía y fuerce a la clase política a poner en marcha una serie de actuaciones de gran calado social y económico:

- 1º Implicar al vecindario de las zonas rurales para que se implique directamente en su conservación. Los propios vecinos obtendrán así un beneficio económico como mantenedores de las áreas forestales. Es precisa una política que haga que los montes vuelvan a ser rentables y útiles económicamente. Esto, junto con campañas de sensibilización, que pongan en evidencia la fragilidad que tiene nuestro medio natural y su vulnerabilidad ante el fuego, puede favorecer la implicación de los vecinos en la identificación de los incendiarios.
 - 2º Profesionalizar y reforzar las brigadas de agentes y trabajadores forestales, dedicándolas durante el curso de todo el año a labores preventivas como la limpieza de sotobosque. Un trabajo estable en este sector favorecería la fijación de población en zonas rurales.
 - 3º Se debe cambiar la política forestal realizando las plantaciones predominantemente con especies autóctonas de forma diversificada (mosaicos) y con especies que favorezcan el efecto barrera (áreas forestadas cortafuegos en vez de grandes zonas sin vegetación). Estas actuaciones tendrían además un efecto muy beneficioso sobre la biodiversidad.
 - 4º Promocionar el uso de la biomasa forestal no maderable para la obtención de energía eléctrica y obtención de compost. Esto evitaría la peligrosa acumulación de material inflamable y contribuiría a evitar la despoblación de las zonas rurales además de contribuir a la lucha contra el cambio climático.
 - 5º Fomentar la recuperación de actividades tradicionales que favorezcan la vinculación de la población rural con el monte aunque modificando los usos tradicionales del fuego. Se debe evitar el uso del fuego para conseguir pastos o la quema de rastrojos, existen alternativas.
 - 6º Incrementar los recursos, materiales y humanos, así como la coordinación en la investigación de las causas y en la persecución de los autores de los incendios tanto intencionados como negligentes. El conocimiento de las causas es clave para la correcta planificación de las acciones preventivas, además hay que destacar que actualmente el número de delitos resueltos es muy bajo. Se debe dar mayor protagonismo a los agentes forestales dado su gran conocimiento del terreno y de los vecinos donde los incendios tienen mayor incidencia.
 - 7º Se debe romper el ciclo de verano-alarma / invierno-olvido tanto por parte de la sociedad como de las administraciones. Los incendios se deberían evitar con los trabajos de prevención y sensibilización adecuados durante el invierno.
 - 8º También es preciso reforzar la prohibición de la recalificación urbanística y para otros usos de las áreas calcinadas determinándose con carácter básico en la ley de Montes. Se deben establecer claramente los plazos y procedimientos para la aplicación efectiva de dicha prohibición.
 - 9º Mejorar la ayuda mutua y la coordinación entre las Comunidades Autónomas, estableciendo estrictos protocolos de cooperación entre las mismas y con el Ministerio de Medio Ambiente, en las tareas no sólo de extinción sino de conservación de las áreas naturales colindantes.
 - 10º Establecer un acuerdo bilateral entre España y Portugal que permita combatir los incendios forestales de manera conjunta y coordinada. En la península ibérica se concentraron el 81% de los incendios forestales registrados el pasado año (el 40% en España, la gran mayoría en Galicia, y el 41% en Portugal).
- Estas actuaciones deben de considerarse prioritarias por todas las formaciones políticas. 

Xosé Santos Otero
Amigos de la Tierra